



OPORTUNIDAD E INCLUSIÓN: LA INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PADRES Y MADRES DE LA UAM-A

ALMA VANESSA ARVIZU REYNAGA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD AZCAPOTZALCO

TEMÁTICA GENERAL: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Resumen

La llegada de los hijos durante la educación superior es un evento de vida con posibilidad de ocurrencia en la trayectoria escolar de los estudiantes. Los universitarios que viven la maternidad y paternidad tienen desventajas sociales, familiares y académicas que se vinculan con las responsabilidades de cuidado y mantenimiento de los hijos. Como ejemplo, se describen las características de las madres y padres estudiantes de nuevo ingreso de la UAM-A, de las generaciones 2006 a 2012. En ellos y ellas se encuentran diferencias etarias y de estados civiles si se compara con sus pares sin hijos; también se hallan divergencias por género, sobre todo en el ingreso al mercado laboral y en la distribución de tareas de crianza y cuidado.

Tomando como muestra los rasgos de los estudiantes con hijos de la UAM-A, se analizan algunos programas compensatorios dirigidos a este sector estudiantil. El supuesto con el cual se parte es que las universidades y otras instancias, sobre todo gubernamentales, han generado políticas de apoyo para madres y padres universitarios, sin embargo, aún con las intenciones de mejorar sus condiciones escolares, familiares y económicas, los programas que se han lanzado parten de un desconocimiento de los actores, lo que ocasiona que las políticas no sean correctamente planteadas y que se repitan patrones de desigualdad educativa. Finalmente se apuntan algunas recomendaciones en la instrumentación de políticas que pueden beneficiar el otorgamiento de estos recursos a los estudiantes que los necesitan.

Palabras clave: Maternidad, paternidad, becas, educación superior, estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Pensar en el cruce de estudios y familia en las instituciones educativas, es un tema reciente que deriva de los procesos de cambio institucionales acaecidos por la masificación de la educación superior y, con ello, de

los nuevos sectores sociales que son atraídos y recibidos por las universidades. Desde este sentido se reconoce que la trayectoria escolar de las y los universitarios puede estar sujeta a variaciones dadas por la ocurrencia de eventos de vida como, en este caso, la maternidad y la paternidad.

No obstante, ante la posibilidad de la llegada de un hijo durante la educación superior, algunas investigaciones que han analizado la combinación de maternidad y/o paternidad con estudios universitarios (Arvizu, 2016; Sanz, 2010; Castañeda, 2015; Castillo, 2015) han denotado que un bajo porcentaje de estudiantes cuentan con esta condición. Una causa probable de que los estudiantes con hijos no lleguen a las universidades, se debe que los embarazos a temprana edad que se relacionan con un menor acceso a la educación (Castañeda, 2015); además, los estudiantes con hijos tienen una mayor probabilidad de rezago y abandono escolar, y se enfrentan a más dificultades personales, económicas y académicas que aquellos que no son padres o madres (Castillo, 2015). Por tal motivo, recientemente las instituciones universitarias y gubernamentales han puesto en marcha acciones para lograr una mayor escolaridad de los estudiantes con hijos, a través de programas de compensación económica que les ayuden a ingresar, permanecer y egresar de la educación superior.

Sin embargo, el escaso conocimiento sobre la maternidad y la paternidad en los universitarios, ha generado que la planeación de las políticas para otorgar los apoyos sea contradictoria a las necesidades de este sector estudiantil.

SER MADRE O PADRE ESTUDIANTE. EL CASO DE LA UAM AZCAPOTZALCO

Para la exploración a las características de las madres y padres estudiantes, se ocuparon las bases de datos del proyecto desarrollado por el Departamento de Sociología de las Universidades en la UAM-A “*Trayectorias educativas de los alumnos de licenciatura UAM Azcapotzalco 2003-2012*”, el cual consta de un cuestionario que se aplica a cada generación de primer ingreso y otro más que los estudiantes responden por cada año de permanencia en la universidad. Es menester aclarar que si bien este instrumento no tiene por objetivo conocer la situación de los estudiantes con hijos, sí se tuvo la posibilidad de utilizar algunas variables que permitieran caracterizar a los que tenían condición de maternidad o paternidad, tales como el porcentaje de estudiantes con hijos, la división académica a la cual pertenecen, la edad, el estado civil, el trabajo y los motivos por los cuales laboran. Otra aclaración es que para esta exploración se emplearon sólo los cuestionarios de primer ingreso de las generaciones de 2006 a 2012. La elección de estas generaciones se debe a que las bases de datos

de estos años se encontraban libres de errores de codificación, a diferencia de lo que ocurría con años precedentes que fueron descartados por este motivo.

Para dar cuenta del contraste de características de los estudiantes, se analizan tanto la maternidad como la paternidad por separado, esto ha ayudado a encontrar algunas diferencias marcadas por género, como las responsabilidades que social y culturalmente se han asignado a los roles de madre o padre. Por otro lado, se compara a estos estudiantes con sus pares hombres y mujeres sin hijos, lo cual ha permitido analizar si las responsabilidades que adquieren con la maternidad o paternidad les hacen tener características diferenciadas tanto en su trayectoria escolar como de vida.

Como primer resultado, se encuentra que existe un bajo porcentaje de estudiantes con hijos que desciende con el paso de las generaciones. Las madres estudiantes son la población menos representativa, con un máximo de 2% en 2009; mientras que los varones apenas rebasan el 4% en 2006 y 2007 (**Figura 1**). Este bajo porcentaje puede deberse a que las desventajas que adquieren los estudiantes con la responsabilidad de la maternidad y paternidad, se manifiestan en diversas esferas sociales: escuela, trabajo o familia; viviendo de manera temprana algunas situaciones como las uniones prematuras, salida anticipada o abandono temporal de la escuela, menores oportunidades de empleo y de vivienda (Arvizu, 2016). Esta situación ha llevado a mujeres y hombres a privilegiar la permanencia y prolongación de la educación antes que la conformación de una familia (Umberson, Pudrovska y Reczek, 2010).

En cuanto a la distribución por división académica, hay una mayor proporción de madres en la división de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) que es, además, el área mayormente feminizada. Por su parte, los padres se concentran en Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI), división que está más masculinizada (**Figura 2**). Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) es la división en la cual hay tanto menos madres y padres, como estudiantes sin hijos en todas las generaciones de primer ingreso (**Figura 3**),

En cuanto a la edad, los universitarios sin hijos que ingresan a la UAM-A, en su mayoría, se concentran en el grupo etario de menos de 23 años, lo cual hace probable que hayan tenido una trayectoria lineal o con interrupciones poco prolongadas. Sin embargo, las madres y padres estudiantes tienen una distribución distinta, sobre todo se ubican en el grupo de 23 a 29 años (**Tabla 1**). Llama la atención el caso de los varones padres quienes tienen un alto porcentaje en el grupo de

30 años o más, por lo cual es probable que hayan dejado largos periodos sin estudiar por el nacimiento de los hijos durante los niveles educativos previos a la universidad.

Sobre el estado civil, en todas las generaciones poco más del 98% de los estudiantes, mujeres y hombres sin hijos, son solteros. No obstante, entre quienes son padres o madres encontramos más diversidad. Es interesante hacer una diferencia por género, pues mientras los padres tienden a estar en unión (**Figura 4**), un alto porcentaje de las madres permanecen solteras (**Figura 5**).

La combinación de estudios y trabajo es uno de los escenarios posibles en los estudiantes universitarios. Para el caso de la UAM- A, cabe hacer una distinción por género pues, para todas las generaciones, es mayor el porcentaje de varones que suele trabajar al ingreso de sus estudios a comparación de las mujeres estudiantes (**Figura 6**). Pero, para ambos sexos, la probabilidad de ser estudiante trabajador incrementa si tienen hijos. Sobre todo son los padres universitarios quienes tienen la más alta probabilidad de combinar estudios y trabajo (**Figura 7**). Salguero y Marco (2014) analizan las dificultades que trae la llegada del hijo en el re-ordenamiento de la trayectoria escolar y biográfica de un varón, en donde el ingreso al mercado laboral es el evento de vida que suele ocurrir con mayor prontitud en los hombres, luego de ser padres.

Los motivos que llevan a los estudiantes a trabajar también difieren entre los que tienen hijos y los que no. Para los últimos, es recurrente que trabajen para pagar sus estudios u obtener independencia económica, mientras que para los que tienen hijos el motivo más frecuente es sostener a la familia (**Tabla 2**). A partir de la maternidad y paternidad el estudiante deberá establecer prioridades, hacer cambios en sus itinerarios, compartir o asumir responsabilidades que impliquen el bienestar y desarrollo de su familia. Así, en la trayectoria escolar de un estudiante con hijos, no sólo se encuentra el cumplimiento de las actividades académicas y requisitos institucionales, sino también el cuidado de los hijos, el sostenimiento de la familia, la negociación con la pareja, así como las tensiones sociales y culturales por cumplir o no con sus roles de madre, padre o estudiante.

MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN LOS PROGRAMAS DE APOYO COMPENSATORIO

¿Por qué el escenario de maternidad y paternidad, en conjunto con la educación superior, pareciera incompatible? Además de que sus responsabilidades familiares y económicas son mayores, Castañeda (2015) y Arvizu (2016) añaden que el apoyo que los estudiantes reciben de las

universidades no es suficiente y que las instituciones no están preparadas, ni física ni estructuralmente, para la situación académica que afrontan los estudiantes con hijos, ni tampoco tienen investigaciones realizadas sobre cómo pueden brindarles más oportunidades. Por lo anterior, si bien se han desarrollado políticas para brindarles beneficios económicos, se somete a discusión que éstas partan del conocimiento de las necesidades de los estudiantes con hijos. Como ejemplo, a continuación se describen algunos programas de apoyo para universitarios con hijos, que han emanado de las políticas de inclusión y equidad en algunas instituciones educativas y gobiernos. Los primeros dos están dirigidos a los estudiantes padres y madres de la UAM-A; los dos consecuentes, aunque no se imparten en esta institución, se han considerado para comparar similitudes y divergencias entre los requisitos y la operación de los programas:

- *Becas a madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).* Se dan, exclusivamente, a mujeres solteras con al menos un hijo menor de 18 años. Las aspirantes a la beca deben estar inscritas en alguna de las universidades públicas que forman parte del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT). Es requisito tener un promedio mínimo de 7.8 y mantener 8.0 durante el tiempo en que se otorga el apoyo. Además, es necesario que sean alumnas regulares, esto es, que no hayan suspendido sus estudios, que cuenten con la totalidad de créditos y avance escolar según el programa de estudios que cursen, y que no tengan materias reprobadas. Se entrega un monto mensual de 3 mil pesos, más 2 mil pesos anuales, además el apoyo incluye la cobertura de servicio médico para becaria e hijos (Conacyt, 2017a). El programa inició su operación en 2013 y desde entonces ha entregado más de 3,400 apoyos a madres universitarias; sin embargo, en los últimos años el programa de apoyos ha tenido una disminución significativa de los recursos que imparte. Para 2017, el número de becas se redujo a casi 6 veces de las otorgadas al inicio del programa (Conacyt, 2017b).
- *Becas para integrantes de grupos vulnerables de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM):* Se brinda a madres y padres solteros y jefes de familia que estudian en esta institución. Entre los requisitos, es necesario tener descendientes no mayores a 15 años, no contar con pareja que habite en el mismo domicilio, ni residir

con algún otro familiar. Además, se pide tener un promedio mayor a 5 (equivalente a 6) y contar con regularidad de créditos. El apoyo va desde \$750 mensuales e incrementa hasta \$1000 según el trimestre de avance escolar (UAM, 2017).

- *Beca para la continuidad universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México “Mónica Pretelini de Peña” (UAEM):* Se emite a estudiantes jóvenes, no mayores de 23 años, ya sea mujeres madres o embarazadas (ambas con requisito de ser solteras) o a hombres padres casados o en unión. El apoyo incluye un monto mensual que va de los \$500, para los estudiantes que tienen una calificación mínima de 8.0, y asciende hasta \$1500 entre mayor sea el promedio. La beca, al igual que la de Conacyt, se entrega sólo a aquellos estudiantes que son regulares. Este apoyo está sujeto a la valoración socioeconómica previa, además, para quienes tienen hijos mayores de 18 meses y menores de 3 años, se puede cambiar la beca por un apoyo económico para el pago de guardería (UAEM, 2017a). En 2017, la UAEM destinó más de 200 apoyos a estudiantes, con hijos o embarazadas, incluyendo algunos recursos para el pago de guarderías; las madres estudiantes fueron las que más se beneficiaron de esta beca (UAEM, 2017b).

- *Becas para madres de familia que se encuentran estudiando del Gobierno del Estado de México:* Dirigida a estudiantes madres o embarazadas, solteras o en unión, que cursan el bachillerato o licenciatura en esta localidad, tanto en sistemas presenciales, abiertos o semiescolarizados. Deben ser regulares y tener un promedio mínimo de 8.5. La cantidad otorgada va desde \$800 hasta \$1000 mensuales, dependiendo del año de estudios en el que se encuentren (Gobierno del Estado de México, 2017).

Todos los programas anteriores, aunque se inscriben en distintos marcos de acción con diversas legislaciones, tienen como eje central trabajar por la equidad, eliminar las desigualdades y ofrecer las mismas oportunidades y condiciones de quienes los solicitan ¿Pero realmente están logrando este cometido?

Al analizar los programas de apoyo, los requisitos que piden para establecer sus cuotas de beneficiarios se contradicen con algunas de las condiciones de las madres y padres estudiantes descritas de manera general en el caso de la UAM-A. Por ejemplo, resulta una constante solicitar ser estudiante “regular”; sin embargo, como analizamos en la exploración empírica, es probable que con el embarazo y el nacimiento del hijo sus ritmos académicos sean diversos y que tengan más suspensiones o retrasos en su trayectoria escolar. Entonces, son aquellos que cuentan con mayores recursos económicos, familiares o sociales, que les apoyen en su permanencia en la escuela, los que tienen mayor posibilidad de obtener una beca, aunque no son, precisamente, quienes más lo necesitan.

En seguimiento del anterior, el segundo requisito analizado es el promedio. Salvo la UAM que solicita el mínimo aprobatorio, todas las demás instituciones que ofrecen beca a estudiantes piden una calificación de excelencia, casi siempre por arriba del 8.0. Si bien la llegada de un hijo no necesariamente significa una disminución en el desempeño académico de los estudiantes, ésta sí puede afectar situaciones de rendimiento, como el retraso en la entrega de trabajos, la concentración en clases, tener menos tiempo para sus tareas, entre otras (Arvizu, 2016). Habría que profundizar la indagación si es necesario tener becados de “calidad” y promedios altos, o si haría falta mirar a quienes están en problemas de rezago para así hacerles permanecer en la universidad (Miller, 2007).

Un tercer punto sobre los requisitos de los programas de becas es la limitación de las características de los estudiantes, tanto por edad como por condición civil. En el caso de la que otorga la UAEM, ésta se da únicamente a estudiantes jóvenes, si tomamos como ejemplo a los estudiantes con hijos de la UAM-A, un requisito como este dejaría fuera a aquellos estudiantes que han suspendido su educación para dedicarse a su familia.

Otra crítica es que estos apoyos, en su mayoría, sólo se entregan a personas solteras, que no vivan en concubinato con su pareja y, en algunas ocasiones, que incluso no residan con ningún otro pariente. Cabría cuestionar qué tipo de estudiante puede recibir este apoyo, si una de las condiciones fundamentales para ingresar, permanecer y egresar de la universidad, como se ha encontrado en los trabajos de Arvizu (2016) y Castillo (2015), han sido las redes familiares. Además, como revisamos en la exploración, los estados civiles de los estudiantes son diversos, por lo cual ser casado o soltero no implica, en todos los casos, tener mayores o menores oportunidades.

De la misma manera, la mayoría de los apoyos de becas son exclusivamente para mujeres, por lo que también se somete a cuestión si el beneficio otorgado sólo a las estudiantes es justo, pues los varones, durante la paternidad, también afrontan circunstancias que les pueden perjudicar su desempeño académico. Desde este sentido es probable que se sigan reproduciendo patrones culturales y de género o estereotipos sobre la maternidad y la paternidad. Al respecto, Lagarde (como se cita en Salguero y Pérez, 2011) afirma que las instituciones han promovido una falta de correspondencia entre cómo se experimentan las pautas de género y las determinaciones sociales para las mismas, esto ha generado tensiones que viven hombres y mujeres al tener que desempeñar los papeles que les fueron asignados. Como ejemplo, las universidades originalmente surgieron como instituciones masculinas, y de esta manera operaron por siglos, por lo cual se han convertido en espacios donde los sexos no tienen oportunidades equitativas (Buquet, Cooper, Mingo y Moreno, 2013). En tanto a los hombres, Salguero afirma que *“el modelo de masculinidad hegemónica ha dado un enorme dolor, ya que participan en un proceso donde llegan a suprimir una serie de emociones, necesidades y posibilidades tales como la crianza y el cuidado de otros...”* (2008: 31). Por este motivo, que los varones sean excluidos de un beneficio que les permita ser padres, también es un tema de discriminación.

CONCLUSIONES

En resumen, estamos enfrentando recientemente un cambio en las IES en el cual las condiciones de género, como la maternidad y paternidad en los estudiantes, están siendo visibles. Ciertamente es que, como todo programa de becas, los aquí analizados han puesto un esfuerzo por lograr los propósitos de equidad e inclusión, pero también es verdad que estas políticas pueden direccionarse a mejores resultados. Como recapitulación, se consideran algunos de los requisitos de los programas de beca que son discrepantes a las características de los estudiantes con hijos, y se brindan algunas propuestas para encaminar estos beneficios a mejores resultados:

1. **El género no puede determinar el otorgamiento de becas.** Destinar los recursos sólo a las madres universitarias, segrega a la población estudiantil masculina y reproduce patrones de género. La propuesta es que es necesario buscar una pauta de entrega del apoyo para que la beca se destine a quienes están a cargo de los hijos. También se puede comprobar que el recurso será invertido en beneficio de ellos, como en guarderías o escuelas.

2. **La trayectoria regular no es una constante en los estudiantes con hijos, por ello no puede ser considerada como un requisito para el acceso a las becas.** Una estrategia es establecer un tabulador para que entre más avance haya en la educación superior, más recurso se destine a los beneficiarios. Esto permitiría dar un mayor beneficio a quienes permanecen, sin dejar fuera al resto de los estudiantes, también sería un aliciente para que los estudiantes busquen terminar su carrera universitaria.

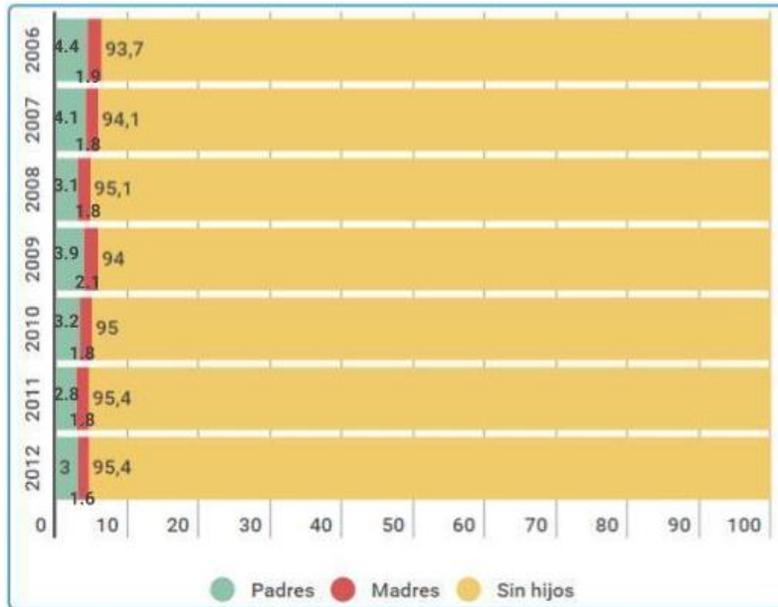
3. **El estado civil no siempre es una determinante en la situación de vulnerabilidad.** Más que encasillar a los universitarios por su estado civil, una condición que han instrumentado diversas políticas de beneficios para otorgar efectivamente las becas a quienes las necesitan es establecer un indicador de los ingresos familiares, por medio de un estudio socioeconómico.

4. **No todos los estudiantes con hijos son jóvenes.** En el camino nos podemos encontrar con estudiantes que se han dedicado a la crianza y que regresan a la universidad siendo adultos. Aún no sabemos si las condiciones económicas para ellos son más favorecedoras o no, pero excluirlos por criterio de edad no nos habla de inclusión.

“Las medidas que tomen las universidades para conocer las relaciones de género y corregir las desigualdades serán fundamentales para los procesos democratizadores y de justicia de la sociedad en su conjunto.” (Buquet, Cooper y Rodríguez, 2010: 12). Por ello, conocer las experiencias de los universitarios, hombres y mujeres, en específico de los que comparten la condición de ser padres o madres, ayudará a brindarles mejores oportunidades en sus trayectos escolares y al mismo tiempo, permitirles desempeñar con mayor soltura sus responsabilidades familiares, planificando un futuro más certero.

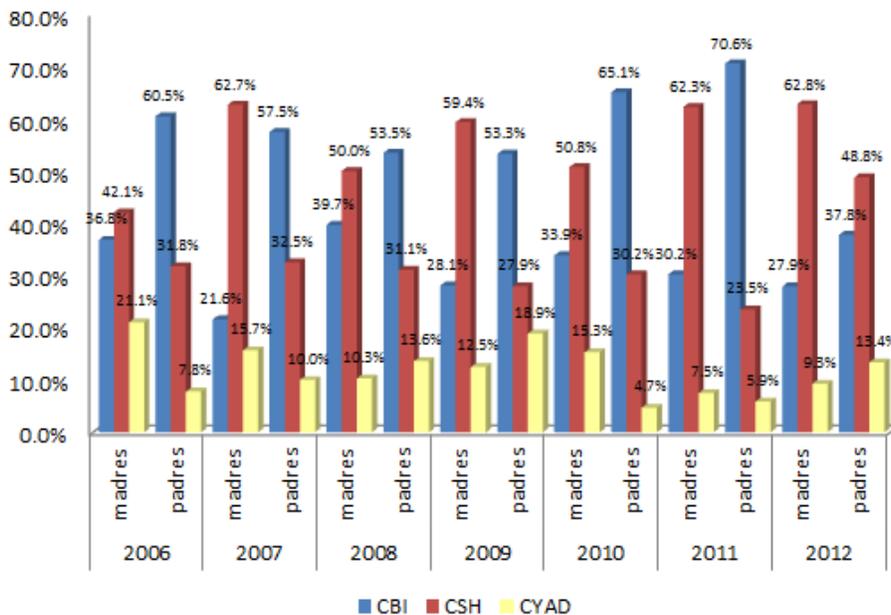
TABLAS Y FIGURAS

Figura 1. Porcentaje de estudiantes con y sin hijos, por generación



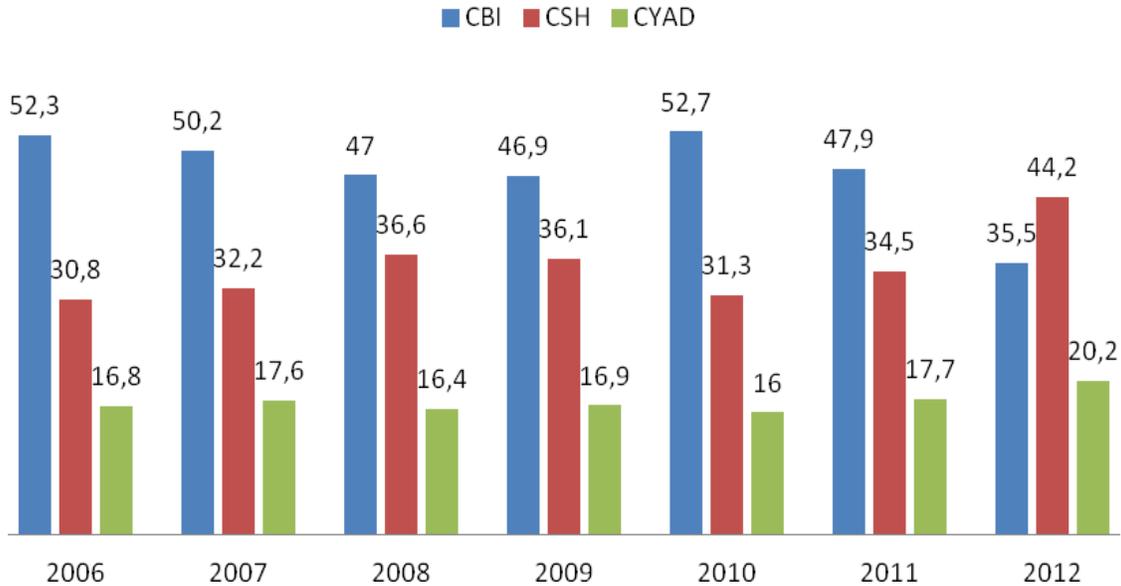
* Fuente: Trayectorias educativas de los alumnos de licenciatura. UAM Azcapotzalco. Elaboración propia.

Figura 2. Distribución de estudiantes padres y madres por división académica y generación



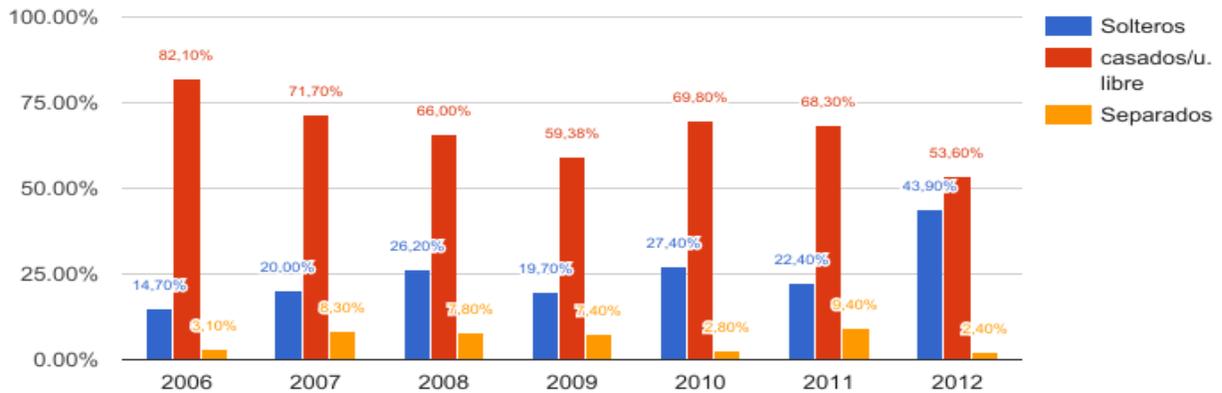
* Fuente: Trayectorias educativas de los alumnos de licenciatura. UAM Azcapotzalco. Elaboración propia.

Figura 3. Distribución de matrícula sin hijos por división académica y generación



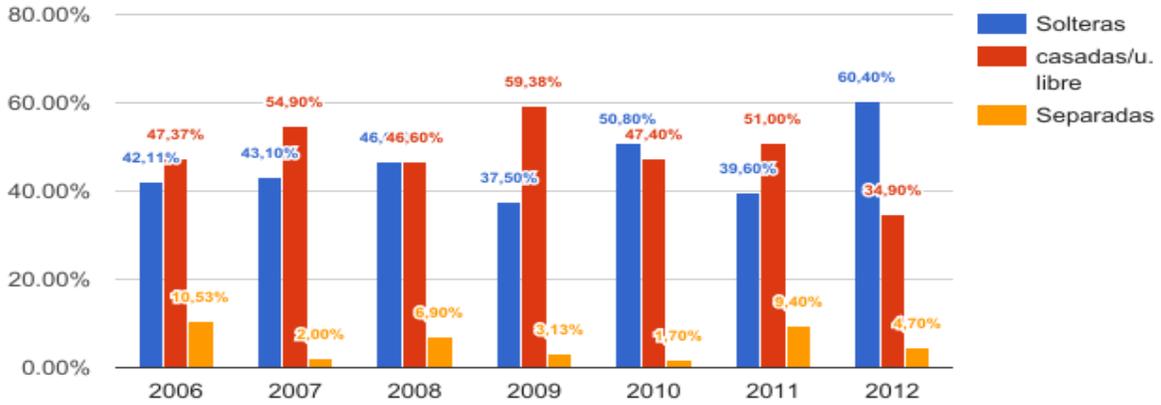
* Fuente: Trayectorias educativas de los alumnos de licenciatura. UAM Azcapotzalco. Elaboración propia.

Figura 4. Estado civil de los padres estudiantes, por generación.



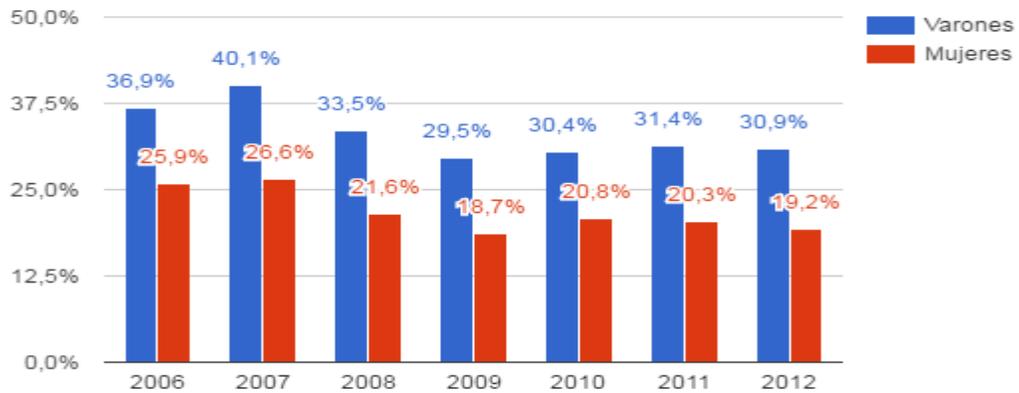
* Fuente: Trayectorias educativas de los alumnos de licenciatura. UAM Azcapotzalco. Elaboración propia.

Figura 5. Estado civil de las madres estudiantes, por generación.



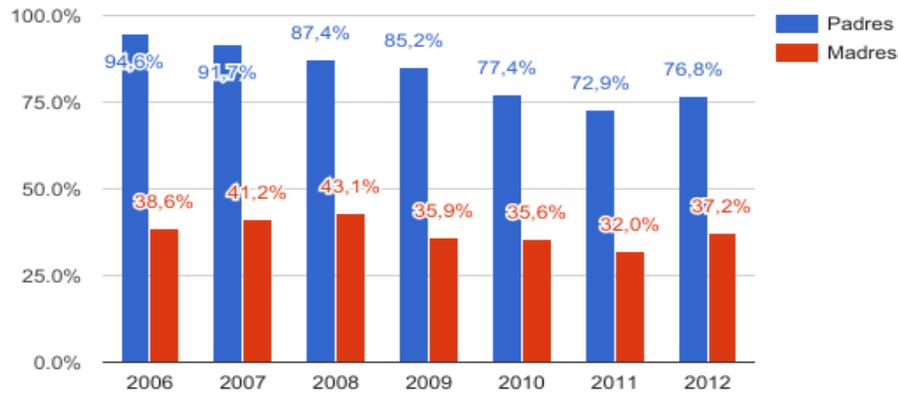
* Fuente: Trayectorias educativas de los alumnos de licenciatura. UAM Azcapotzalco. Elaboración propia.

Figura 6. Estudiantes varones y mujeres sin hijos que trabajaban al ingreso, por generación



* Fuente: Trayectorias educativas de los alumnos de licenciatura. UAM Azcapotzalco. Elaboración propia.

Figura 7. Estudiantes padres y madres que trabajaban al ingreso, por generación



* Fuente: Trayectorias educativas de los alumnos de licenciatura. UAM Azcapotzalco. Elaboración propia.

Tabla 1. Estudiantes con y sin hijos por grupos etarios

		22 o menos	23 a 29	30 o más	Total
2006	Sin hijos	86,30%	14,90%	1,80%	100%
	Padres	17,90%	43,40%	38,50%	100%
	Madres	38,60%	40,40%	21%	100%
2007	Sin hijos	82,30%	16,20%	1,50%	100%
	Padres	24,10%	36,70%	39,20%	100%
	Madres	49%	39,20%	11,80%	100%
2008	Sin hijos	86,30%	1,30%	12,40%	100%
	Padres	25,30%	35,90%	38,80%	100%
	Madres	39,70%	36,20%	24,10%	100%
2009	Sin hijos	84,20%	14,40%	1,40%	100%
	Padres	14,70%	45,90%	39,30%	100%
	Madres	43,80%	32,90%	23,40%	100%
2010	Sin hijos	82,60%	16,30%	1,10%	100%

	Padres	24,50%	48,10%	27,40%	100%
	Madres	45,70%	42,10%	10,20%	100%
2011	Sin hijos	83,70%	15,40%	0,90%	100%
	Padres	18,80%	54,10%	27,10%	100%
	Madres	39,50%	49,10%	11,40%	100%
2012	Sin hijos	84,30%	14,50%	1,20%	100%
	Padres	21,90%	51,20%	26,90%	100%
	Madres	39,50%	36,50%	14%	100%

Tabla 2. Motivos por los que trabajan los estudiantes con y sin hijos

		Pagar estudios	Ayudar al gasto familiar	Sostener familia	Adquirir experiencia laboral	Independencia económica
2006	Padres	9,0%	7,4%	73,0%	4,9	5,7%
	Madres	18,2%	27,3%	40,9%	9,1%	4,5%
	sin Hijos	40,7%	17,8%	2,1%	14,6%	24,8%
2007	Padres	10,0%	10,9%	72,7%	0,0%	6,4%
	Madres	23,8%	38,1%	28,6%	0,0%	9,5%
	sin Hijos	44,5%	15,5%	2,4%	14,5%	23,1%
2008	Padres	10,0%	14,4%	70,0%	3,3%	2,2%
	Madres	12,0%	32,0%	40,0%	8,0%	8,0%
	sin Hijos	43,6%	19,3%	1,6%	14,8%	20,7%
2009	Padres	6,7%	13,5%	69,2%	2,9%	7,7%
	Madres	17,4%	34,8%	47,8%	0,0%	0,0%
	sin Hijos	44,6%	18,8%	3,5%	13,8%	19,3%
2010	Padres	17,1%	13,4%	59,8%	4,9%	4,9%
	Madres	33,3%	33,3%	28,6%	4,8%	0,0%
	sin Hijos	45,9%	22,9%	2,1%	11,7%	17,4%

201 1	Padres	11,3%	9,7%	64,4%	1,6%	8,1%
	Madres	17,6%	35,3%	29,5%	0,0%	17,6%
	sin Hijos	45,0%	22,9%	1,8%	11,4%	18,9%
201 2	Padres	4,8%	17,5%	61,9%	4,8%	11,1%
	Madres	25,0%	31,3%	37,5%	6,2%	0,0%
	sin Hijos	45,3%	23,0%	2,7%	10,6%	18,4%

REFERENCIAS

- Arvizu, V. (2016) Madres en la universidad: una exploración a las trayectorias educativas y cursos de vida de las estudiantes de la UAM-A (Tesis de Maestría). UAM- Azcapotzalco. México
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo A. y Moreno, H. (2013) Intrusas en la Universidad. México: PUEG-UNAM. Recuperado de: <https://goo.gl/BCk40A>
- Castañeda, M. (2015) Ser estudiantes, madres y padres: una dualidad cotidiana (Tesis de licenciatura, Universidad de Chile, Chile). Recuperado de: <https://goo.gl/1x9v2V>
- Castillo, A. (2015) La práctica social de la maternidad y de la paternidad en jóvenes estudiantes de nivel superior: un acercamiento a las problemáticas cotidianas enfrentadas durante la vida académica. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. XXI, núm. II, 2015, pp. 103-12. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/316/31639208006.pdf>
- Conacyt (2017a) Convocatoria Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional. México: Conacyt. Recuperado de: <https://goo.gl/4TAZxU>
- Conacyt (2017b) Resultados Apoyo a Madres Jefas de Familia. Documentos. México: Conacyt. Recuperado de: <https://goo.gl/rsA66a>
- Gobierno del Estado de México (2017). Convocatoria Programa de becas para madres de familia que se encuentran estudiando. México: Gobierno del Estado de México, Secretaría de Educación. Recuperado de: <https://goo.gl/tXcVPo>
- Miller, D. (2007). Trayectorias Escolares Universitarias e Institucionalización del PRONABES en la UAM (Tesis de doctorado, FLACSO, México). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10469/1329>

- Salguero A. y Marco, M. (2014). Reflexiones sobre sexualidad, reproducción y paternidad en estudiantes universitarios en México. *Gazeta de Antropología*, 2014, Vol. 30 (3), artículo 03. Recuperado de: <https://goo.gl/tK7Vbl>
- Sanz, S. (2010). Maternidad y acceso a la educación superior en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, México (Tesis de maestría, FLACSO, Argentina). Recuperado de: <https://goo.gl/hSo86L>
- UAEM (2017a) Convocatoria Beca para la continuidad universitaria “Mónica Pretelini de Peña”. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <https://goo.gl/ryxHtD>
- UAEM (2017b). Resultados de beneficiarios Beca “Mónica Pretelini de Peña. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <https://goo.gl/Cc8b63>
- UAM (2017) Convocatoria Becas para integrantes de grupos vulnerables. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: <https://goo.gl/5L4nvn>
- Umberson, D., Pudrovska, T. y Reczek, C. (2010). Parenthood, Childlessness, and Well-Being: A Life Course Perspective. *Journal of marriage and family*. Vol. (72), pp. 612–629. Doi: 10.1111/j.1741-3737.2010.00721.x